



La MTILI retoma lo expresado en los artículos 27, 28 y 29 del *Reglamento de Estudios de Posgrado de la UABJO* y reconoce la modalidad de titulación de los egresados por Tesis.

TESIS

Proyecto de investigación original, de aplicación docente o de interés profesional que atiende problemáticas del campo de la traducción e interpretación de lenguas, que será defendida en examen público ante un jurado. La extensión de la tesis deberá ser aproximadamente entre 80 y 100 cuartillas o su equivalente a 40.000 palabras.